

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2019-386 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,12 l/s de agua de un manantial en Obeso, término municipal de Rionansa, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/12329.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ovidio Martínez Grande.

Nombre del río o corriente: Manantial innominado.

Nombre y código del río de confluencia: Arroyo de Obeso.

Caudal solicitado: 0,12 l/seg.

Punto de emplazamiento: Obeso.

Término municipal y provincia: Rionansa (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,12 l/s de agua de un manantial sito en la parcela 541 del polígono 17 en Obeso, término municipal de Rionansa (Cantabria), con destino al abastecimiento de 100 cabezas de ganado bovino de carne estabulado en las parcelas 40 y 42 del polígono 106.

La derivación se efectúa por gravedad desde el manantial hacia un depósito de unos 5 m³ de capacidad, desde el que se efectúa el abastecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 15 de enero de 2019.

El secretario general,

P.D. la jefa de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Sandra García Montes.

2019/386

CVE-2019-386